



¿quieres  
saberlo  
todo?

**LA UTILIZACIÓN DEL POLÍGRAFO EN EL ÁMBITO LABORAL** constituye una práctica habitual en numerosos países, y entre ellos Estados Unidos, Rusia, Bélgica, Reino Unido, Canadá, Japón, Israel... donde pequeñas y grandes empresas hacen un uso sistemático del polígrafo, tanto en procesos de selección de personal [1], como para solventar problemas concretos [2], o como medida de prevención de riesgos [3].

## EVALUACIÓN PRE-EMPLEO

[1]

En procesos de selección de personal más del 70% de los candidatos oculta o distorsiona algún dato relevante sobre su persona, su historial o sus intenciones. Por ello el polígrafo cada vez se utiliza más en la selección de candidatos. En una evaluación de pre-empleo, el polígrafo permite:

- Verificar que todos los **datos del CV** de un candidato son ciertos.
- **Detectar información relevante que pretenda ocultar:** adicciones, conflictos en anteriores empresas, despidos, inestabilidad personal o familiar, antecedentes delictivos, enfermedades, irregularidades o fraudes cometidos en anteriores trabajos...
- **Detectar intenciones del candidato contrarias a los intereses de la empresa,** como por ejemplo: permanecer poco tiempo en la empresa, formarse e irse, obtener información confidencial, robar, adjudicar contratos o proyectos a quienes objetivamente no lo merecen...
- **Conocer los motivos reales** por los que desea conseguir el puesto al que se presenta.

## ROBO, FRAUDE, CONFLICTOS...

[2]

El robo y el fraude dentro de una empresa pueden resultar extremadamente perjudiciales y costosos. Simplemente los mecanismos de seguridad utilizados en el control y vigilancia de los propios empleados suponen ya un coste elevado.

El polígrafo puede **testar la honestidad** de los trabajadores de una empresa ante diversos supuestos, como el **robo** de mercancía o dinero, absentismo injustificado, traspaso de información a la competencia, utilización de los recursos de la empresa para **provecho personal o de terceros**, etc.

El polígrafo también puede servir para aclarar casos de acoso laboral y de acoso sexual; así como para **dirimir conflictos, destapar responsabilidades, investigar hechos sospechosos...**

Una de las mayores ventajas del polígrafo es que permite investigar **pasado, presente y futuro**. Sin necesidad de pruebas físicas o testigos, permite esclarecer hechos sucedidos en cualquier momento y lugar, descubrir maniobras interesadas, tramadas...

## PREVENCIÓN DE RIESGOS

[3]

La utilización del polígrafo con fines preventivos resulta extremadamente práctica y rentable; además asegura a la empresa contar con **personal altamente fiable**.

Utilizar el polígrafo de forma periódica **previene engaños, robos, fraudes y comportamientos inesperados** por parte de los trabajadores. Un empleado, un socio o un compañero que sabe que cada 6 ó 12 meses será examinado con el polígrafo se abstendrá de cometer irregularidades que posteriormente no pueda justificar.

Las **evaluaciones periódicas** constituyen un **excelente mecanismo de control** para todo tipo de empleados:

- Directivos, decisores, responsables de proyectos, supervisores, socios...
- Aquellos con contacto directo o acceso a mercancías, dinero o información confidencial; así como vigilantes, porteros, personal de mantenimiento, limpiadoras...
- Quienes trabajan fuera de la empresa: transportistas, comerciales, delegados...

“El empresario podrá adoptar las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por el trabajador de sus obligaciones y deberes laborales.”

Artículo 20 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

## EXAMINADORES CERTIFICADOS POR LA AMERICAN POLYGRAPH ASSOCIATION

Con la experiencia de haber trabajado **más de 7 años** en el extranjero para sectores privados y gubernamentales, OMNIS pone a disposición de la empresa, de forma pionera en España, la prueba del polígrafo.



### EL POLÍGRAFO

El polígrafo, más conocido como *detector de mentiras* o *máquina de la verdad*, es un instrumento científico de extraordinaria precisión y sensibilidad que monitorea y registra los cambios fisiológicos que se producen cuando una persona está mintiendo.

Dado su alto índice de fiabilidad -por encima del 98%- actualmente el polígrafo es utilizado por los servicios de inteligencia y órganos de seguridad nacional de **más de 90 países**, y cada vez más se aplica con idéntico rigor en el ámbito laboral y para investigaciones privadas.

### FIABILIDAD

La **Psicofisiología Forense**, que estudia de forma científica y rigurosa la verificación de testimonios mediante indicadores fisiológicos, señala al polígrafo como la técnica de investigación forense más fiable por detrás de la prueba del ADN.

Estudios realizados por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y por distintas Universidades e instituciones indican un promedio de fiabilidad del polígrafo del orden del 98%.

No obstante, el perfeccionamiento de las técnicas de evaluación y el desarrollo tecnológico del polígrafo han mejorado sustancialmente la precisión y fiabilidad de este instrumento. Así, estudios más recientes (Matte & Reuss, 1989; Arellano, 1990) arrojan una fiabilidad del 100%.

### ¿CÓMO SE REALIZA LA PRUEBA?

Una evaluación poligráfica correctamente administrada dura aproximadamente dos horas y consta de tres etapas, en las que únicamente están presentes el poligrafista y el examinado.

**1. PRE-TEST:** Explicación del procedimiento a seguir durante la prueba. Firma de conformidad con la prueba. Entrevista para conocer la versión del evaluado sobre el asunto a tratar. Establecimiento de una serie de preguntas cuya respuesta deba ser SÍ o NO, y revisión de las mismas para garantizar la perfecta comprensión de las mismas.

**2. TEST:** Examen técnico del evaluado conectado al polígrafo. Esta fase dura aproximadamente veinte minutos.

**3. POST-TEST:** Análisis algorítmico de los datos obtenidos y, según el caso, confrontación de los resultados.

Tras la evaluación poligráfica se informa al solicitante del resultado del examen, y en el plazo de 48 horas se hace entrega de un informe escrito.

» **Precio de la prueba: 700 euros**

IVA NO INCLUIDO

**902 20 55 40**

MADRID - BARCELONA - MÁLAGA

**www.omnis.es**

**OMNIS**  
LA PRUEBA DEL POLÍGRAFO